

# EL ÚLTIMO TELEGRAMA

DEFENSOR DE LOS INTERESES MATERIALES DEL CAMPO DE GIBRALTAR Y CÉUTA

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

Redacción y Admon. Plaza de la Constitución, 9.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN 5 RS. AL MÉS

## La única vergüenza

No hay vaticinio posible; ni la fé nos abandona, ni nos abandona el valor; pero somos engañados, como chinos.

Mientras un suceso adverso no se consuma, el Gobierno se deja llevar de nuestro patriotismo, aceptando como suyos los hermosos laureles que conquistan nuestros heroicos soldados solo para ellos, y para la madre patria que les dió sangre y vida generosas.

Cuándo la desgracia siembra el exterminio, y el Dios de la fortuna no acompaña y corona á nuestros héroes, un grito de indignación lanza el acongojado pecho de los que vemos al descubierto las más inconcebibles torpezas, el abandono punible y escandaloso que se comete contra esos valientes mil y mil veces heroicos soldados, á cuyo esfuerzo gigantesco se halla encomendado sólo el honor de esta desdichada patria, porque esto solo puede esperarse de ellos: que se batan con heroico valor y mueran con honra, enviando en sus últimos suspiros, con la resignación de un Santo, un adiós para siempre á la patria ingrata que los lleva al suplicio.

¿Porqué ha salido la escuadra de Cervera de Santiago? ¿No tenía esta población cañones suficientes para su defensa? ¿No llegaron los refuerzos que por tierra se esperaban? ¿No estaban ya extenuados de cansancio, con más de dos mil bajas, y un sin número de enfermos y heridos, ya próximos á abandonar el cerco, reconociendo su impotencia, los yanquis, por confesión espontánea de sus jefes?

Mientras hubiera delante de Santiago treinta poderosos barcos enemigos, era temeridad imperdonable mandar salir á los cuatro comandados por el valeroso Cervera; mientras no dominara el enemigo por tierra, mientras no peligrase de ser tomada la Plaza y hostilizada la bahía, la escuadra no debía salir de su refugio.

Es indudable que todo esto se debió temer, y por eso salieron los barcos con la obscuridad de las nueve de la mañana; es indudable que esos refuerzos ó no llegaron, ó no fueron suficientes, y en uno y otro caso hay grandes responsabilidades que exigir; y más aún si esos barcos salieron sin todo su armamento y pertrechos necesarios.

Nuestro era el triunfo allí donde se peleó con heroísmo proclamado por nuestros mismos contrarios; días de gloria habían conquistado nuestros valorosísimos soldados peleando contra unas fuerzas, superiores en número, en la aterradora proporción de uno contra diez; éramos la admiración de propios y extraños, todos estos inmarcesibles laureles y esta posición ventajosa que serían la base de otras ventajas inapreciables, las hemos perdido con la desgraciada y temeraria empresa de burlar el bloqueo.

¡Cuánta amarga decepción en tan corto espacio de tiempo! ¡Qué gratas las noticias al prin-

cipio de la semana, y con que negruras, en el horizonte, concluye!

¿Como reponer ahora esos barcos que, unidos á los que manda Cámara y á algunos otros que pudieran salir de nuestros astilleros en no lejano plazo, servirían al ménos para prolongar la guerra, proteger expediciones, y en último término, y sólo en último término, dar batallas en relativas ventajosas condiciones, haciendo que la paz viniera á ser más precisa á ellos, á los americanos, que á los españoles?

¿Y la escuadra de Cámara, porqué no ha ido á Filipinas, en donde con tanta ansia se le esperaba? ¿Qué es lo que ocurre allá en el campo de la diplomacia ratonera de nuestros hombres de Gobierno? ¿No les avergüenza su situación, no les remuerde la conciencia? ¿Porqué no hablan claro al país, que tiene derecho á saber que es lo que se hace de su honra, en primer término, y de sus intereses y de la sangre de sus hijos en último término?

¿Fuimos acaso á la guerra por la venganza de un despechado político de la actual situación, que no tuvo la abnegación de emigrar y decir á esta pobre España que había sido engañada por él, por sus ambiciones de mando ó por el temor del ridículo en que habría de caer por su inexperiencia, sus torpezas y las de este Gobierno de que formó parte?

Nunca como en la ocasión presente ha necesitado España del valor de sus hijos, de ese gran valor que consiste en vencerse á si mismo, en contener los impulsos de una indignación tan justa y tan noble, como esteril y próxima al cataclismo; nunca como hoy se precisa la serenidad del juicio en los hombres de buena voluntad, en los verdaderos patriotas de esta nación desventurada.

Entregarse á los furios inconscientes de la colera, sería un estigma vergonzoso, la única vergüenza que pudieran hallar en los españoles los que desde fuera tan honrosamente nos ha juzgado.

R. DE LA MIYAR.

## Del Corresponsal

DE "EL LIBERAL" EN JIMENA.

==:0:==

La cuestión monetaria viene agravándose en esta región. La falta de plata y el aumento de papel moneda, crea á cada momento muy serios conflictos.

En la mayoría de los comercios se niegan á admitir los billetes; en otros establecimientos quieren descontar una fuerte prima; en los estancos dicen que no tienen *vuella* cuándo se entregan billetes; el comercio está poniendo como condición á sus corresponsales que el pago de los pedidos ha de hacerse en *moneda* y no en papel; y para colmo de *bienadanza*, la Compañía ferroviaria de Bobadilla á Algeciras, fundándose en que no es obligatorio para las empresas el admitir el papel, se niega á recibir billetes del Ban-

co en pago de los billetes de ferro carril, ó de derechos de transporte de mercancías, etc.

Esta antipatriótica medida viene produciendo con los pasajeros gravísimos disgustos.

El día 28 del pasado mes tuve ocasión de presenciar en la estación de Algeciras el siguiente espectáculo:

Un pundonoroso oficial del ejército español, que por lo visto iba á desempeñar una Comisión del servicio, se acercó á la taquilla del despacho de billetes, y exhibiendo al encargado de la venta de los mismos el pasaporte militar, le pidió los billetes que necesitaba. Se los entregó el encargado del despacho; el veterano oficial sacó un billete del Banco de España por valor de 25 pesetas para pagar el importe de aquéllos, y entonces el empleado de la Compañía del ferro carril de Bobadilla á Algeciras, fundado en la orden que tiene dada á sus subalternos el director general, Mr. Morrison, se negó á cobrar en el papel moneda y pidió al señor oficial, ó el pago en *plata* ó la devolución de los billetes del tren. El teniente expuso al empleado que iba en Comisión de servicio y no podía demorar su viaje, y que careciendo de monedas de plata y creyendo que el billete de Banco era *dinero*, aunque otra cosa opinara el jefe inglés de la empresa ferroviaria, ó cobraba en papel ó tendría que dejarle los billetes del ferrocarril sin pagar hasta tanto que retornara de su viaje y tuviese *monedas de plata*.

Así la cosa, y llegando la hora de la partida del tren, accedió el encargado del despacho de billetes á que el señor oficial marchara sin abonar el precio del pasaje, hasta que, al volver á Algeciras aquella noche, se lo pagara en *plata*, como así lo verificó el pundonoroso Teniente.

\* \* \*

En cambio, la Compañía ferroviaria que así obra con el público, valiéndose de los derechos que la ley pueda concederle, cuándo tiene que pagar á sus empleados lo hace en billetes de Banco, produciendo esto graves quebrantos á los empleados de baja categoría, especialmente en los trabajadores y capataces de la vía, que, encontrándose alejados de las poblaciones, se ven imposibilitados de reducir á calderilla el papel moneda, y, por tanto, sin poder comprar lo necesario para el sustento suyo y de sus familias.

Otra anomalía. No quiere la Compañía del ferro-carril cobrar el precio de los billetes del tren en papel moneda; pero en cambio desea llevar á Gibraltar la caja de caudales con lo que recauda por los billetes que expende á los pasajeros que conducen, desde Algeciras á la plaza calpense, los vapores que posee para hacer dicho servicio de transportes, motivando esto que el día último del pasado mes, y á las cuatro y media de la tarde, un empleado de la Aduana de Algeciras, acompañado de un carabiniere, se incautara á bordo del vapor *Margarita*, del dinero que conducía á Gibraltar el cobrador, señor Bellotti, el cual también fué conducido á la Aduana para esclarecer los hechos.

Verdad que la plata española se cotiza en Gibraltar con un 12 por 100 de beneficio.

CRÓNICA

INJUSTICIA Y SINRAZÓN.

Desde que el diputado por Matanzas, señor España, inició en las últimas sesiones del Congreso el debate sobre la gestión de Primo de Rivera en el archipiélago filipino, toda la prensa republicana, desde el *Pais* que forma á la cabeza, hasta el último papel inspirado en los ideales de la República, sin distinción de forma ni partido, dirige sus ataques sangrientos y punzantes á una figura gloriosa; á un caudillo ilustre, que desde el primer escalón de la milicia llegó, sólo por sus méritos personales, al último peldaño de la carrera militar: me refiero á Polavieja.

Un general que no figura ni figuró jamás en partidos políticos, comprendiendo que sus entorchados son para la patria, y no para esa *jeroga* llamada política; un caudillo que ganó sus cruces y sus empleos todos en el campo de batalla, derramando su sangre por la bandera que juró, ni es cobarde como dicen esos periódicos republicanos, ni es *inquisidor*, por que á la guerra contestó con la guerra, y á la traición con el castigo.

Si Rizal fué fusilado, no lo sería por gusto: su inocencia, esa inocencia que tanto encarece la prensa á que aludo, no estaría tan patente, como estuvo la de Rojas.

Pidió refuerzos para terminar la insurrección con dignidad y honra; y aquí, donde tanto se alardea de ambos sentimientos, se le negó ese recurso y se le dijo "que se las arreglase como pudiera."

No fué ciertamente, aunque lo contrario digan todos los periódicos de España, el temor de que quedasen sepultados en el archipiélago, la mitad de las fuerzas que pedía, lo que decidió al Gobierno á no satisfacer á Polavieja, fué el interés, la soberbia y el despocho patrimonio único de nuestros hombres de Estado, que á falta de buenas cualidades, poseen las más bajas pasiones.

Polavieja fué á Filipinas, merced á la regia iniciativa de la gran Señora, que en nombre de Alfonso XIII rige los destinos de la nación española. Este hecho, en vez de ser digno de aplauso mereció la censura de muchos y el encono de la mayoría hacia el ilustre general, que iba á sostener en un pedazo de nuestro suelo, en una página de nuestra historia no orlada aún por el luto de la emancipación, aquella enseña sublime que con férrea mano y grande corazón, clavó el inmortal Legazpi.

Aún estan frescas en nuestra memoria, las batallas de Cavite, Bulacán, Panpanga y Nozaleta; aún verdean los laureles del vencedor; y ni entonces ni ahora se le recompensó debidamente, sino que por único pago se le dió el escarnio y la censura; el desprecio y la ironía; y todo porqué? por que es un general católico, por que oye misa y va á la Iglesia, por que hinca la rodilla ante el altar y fusila á un traidor á su patria y á su bandera.

Esta es la justicia humana, por no decir española. ¿Pide un general refuerzos para combatir una guerra? pues se le niegan y enviase á otro que sea lo suficientemente *desahogado* para hacer un pacto como el de Bie-na-bató en el que quedemos á la altura de las suelas de los zapatos y traiga como consecuencia lógica y natural la pérdida de Filipinas y la muerte del ejército español que allí defiende los intereses de la patria sin honra ni provecho.

Al que quiso terminar la guerra con la guerra, se le tacha de *inquisidor* y yo no sé cuántas cosas más, por unos políticos y una prensa, que predicán diariamente el exterminio del prógimo y que allá en el 68 cometieron crímenes sin cuentos y atrocidades dignas de los desarrapados *amateurs* del gorro frigio; y al que la terminó por el dinero, pactando de potencia á potencia con un desalmado como Paterno, también se le censura y se le ultraja por esos mismos republicanos que ni saben lo que dicen, lo que quieren, ni lo que piden.

De unos políticos que cambian la *color* cuándo á sus fines conviene; que al que hoy le alaban y llegan hasta colgarse de un faldón de su levita ó del puño de su sable, mañana lo critican y escarnean; que ayer hicieron blanco de sus sangrientas burlas á Emilio Castelar y hoy lo convierten en idolo de su adoración y Mesías de la República, solo por el

hecho de haber llamado *akstriaca* á la Regente y *flibustero* al Papa, solo puede esperarse lo que de un perro faldero; que no atreviéndose á morder se des-hace á fuerza de ladridos.

De nada, pues, servirán las frases soeces, ni los conceptos ultrajadores de esa prensa, que á fuerza de gritar mucho pretende hacerse oír, sin llegar á conseguirlo. La reputación, la gloria y el talento que afanan, sinó destruir, mermar al monos, está muy por cima de esos políticos de montón; plantas parasitas que aparecen en el camino de los pueblos pretendiendo rodimirlos, cuándo debieran tener muy presente aquéllo de que "La caridad bien entendida... y no convertirse en *héroes* de barricada y rendedores *desinteresados*, de una patria que maldito lo que les importa reviva y ó se acabe."

Polavieja será siempre en nuestra historia contemporánea, una figura de gran relieve, un general entendido y valiente, que sabe triunfar, con las armas del combate, y no con las de la política reinante; un patriota de corazón y un hijo amantísimo de las instituciones de su patria y de la doctrina de Cristo, que su madre cuándo pequeño le enseñaba.

Las censuras y los ultrajes que Blasco Ibañez, Castrovido y algunos otros *redentores* de esconario, les han dirigido, solo servirán para que la gloria del caudillo pase íntegra, y más brillante aún á las páginas de oro de la historia nacional.

El es el hombre en el cual están fijas las miradas de la opinión para cualquiera eventualidad, y si el caso desgraciadamente llega, los hechos demostrarán á los republicanos *perrunos*, que no en vano se forma en el campo de batalla el amor á la patria, á la religión y á las instituciones, para salvar á la primera, proteger á la segunda y amparar á la tercera.

En Sagunto, se ahogaron los ideales de la república, por un general también católico y no es extraño que todos los que profesan ideas de religioso sufran las torpezas y despechos de los heraldos del republicanismo.

Madrid, Julio, 98. JOSÉ PANTOJA.

REMITIDO.

ACTOS INFAMES Ó LA PLANA MAYOR DEL FERRO-CARRIL DE BOBADILLA Á ALGECIRAS

A impulso, señor director, de los continuos actos infames que por camarillas endebles se vienen cometiendo en el ferro-carril que encabeza estas líneas; voy señor director á rogarte la inserción del presente, en su ilustrado periódico, por lo que le dá las más anticipadas gracias s. affmo. s. s. q. b. s. m.

Claudio Baglietto.

Sin copiar al gran escritor francés Emilio Zola, al publicar su famoso artículo de "Yo acuso," la indignación que en los actuales momentos embarga mi alma contra los que por sus actos son acreedores, me hace imposible ante la opinión pública reservar por más tiempo las indignidades é infamias de cuatro caballeros ó caballeretes que engañados traen á la mayor parte del público con sus falsos romances y asquerosas levitas, los cuales á mansalva, perjudican y jersuiticamente obran contra los empleados de esa compañía que bajo el mísero jornal tienen que estar supeditados á las torpes maquinaciones de un ignorante Director, llamado Morrison, á los exabruptos de un tal Cameron ó Camaron y á los famosos Sres. Garbarino y Polinario, cuyos cuatro señores, forman hoy el Estado Mayor de esa aborrecible compañía, digna y acreedora de las más acerbadas censuras en que hoy la lionen la generalidad de las conciencias honradas.

Ya que mi objeto, señor director, es dar á conocer ciertos manejos yakintandinos, nacidos de personas que, por su lenguaje y procedencia, se asemejan á aquéllos, solamente voy á ocuparme (no de la desgracia causada últimamente á un honrado padre de familia, por no ser oportuno;) sino de otros y otros que, de la manera más ignominiosa, se han realizado por Morrison y compañía.

La ofuscación y ruin suposición que estos días experimentaron contra el que en la frente lleva gravado el sello de la honradez y en el alma la dignidad y pureza, debiera el señor Morrison y demás secuaces, haberla sacado cuándo á los Jefes de Estaciones de toda su corta y cara línea, se les descontaban cantidades injustas que manos misteriosas ensuciaban en las recau-

daciones que estos mandaban á la dirección general; pero como aquéllas faltas no tocaban á los intereses de la compañía (tan locados por la torpeza y desconocimientos completos de cuántos cargos ejercen todos los elevados jefes de esa antipatriótica y perjudicial empresa) nada importábalos el que del tres ó cuatro veces rebajado jornal, se les descontasen hasta recaudaciones enteras y diese ámplio campo á las ratas ó ratones para que por espacio de dos ó más meses, ensuciaran las monedas y quitasen de ellos, pero como ya se les hizo por más tiempo insoportable á los Jefes de Estación la continuación de tales despreciables actos y puesto, que la alta jerarquía de esa empresa á las protestas de los mismos nada hacían, tuvieron que adoptar el sistema de levantar actas ante testigos cada vez que tenían que remitir fondos, para que por este medio, pudiesen cortar la mano ó manos que misteriosamente se apropiaban de lo que no era suyo.

Este hecho que á su tiempo fué denunciado por un empleado que supo poner su dignidad y decoro á la altura que le correspondió, fué comentado largamente por quienes se informaron en el asunto y no dejaron bien parada la administración que de por sí tenía esta empresa férrea, conocida por nosotros como compañía del ferro-carril inglés.

La repetición de otros actos iguales, ó parecidos, nacidos siempre de la torpe imaginación de esos señores, ha llegado ya á tal extremo, que el empleado que por desgracia suya, tiene que estar al servicio de esa línea, no sabe si al amanecer de cada día, recibirá la grata noticia, en papel sufrido, firmado por mano torpe y destemplada, la sesantía de su cargo, bien por imaginarse economías, ó bien infames trabajos de zapa, como el que en cartera tenía, el señor Polinario, contra dos empleados queridos de sus compañeros y capaces de desempeñar sus cargos á satisfacción (no de los que desconocen nuestras leyes ferroviarias) sino de aquéllos que toda su vida la hubiesen echado en los ferro-carriles; pero el aviso, á los mismos, por aquél al que el referido señor Polinario se lo notificó y que es un servidor de Vdes. sirvió para que á tiempo se pudiese cortar el mal que sin duda tenía ya empezado este señor, según sus mismas manifestaciones, y que creo no llegaría hasta el caso de poderlas negar ante mí, por otras que concuerdan con los mismos trabajos de capa que tenía ya realizados contra uno de los que iban á sufrir la ignominiosa hazaña de este señor.

En esta línea, señor director, aparte de lo mucho que se ha abusado, del que todo lo pasa, que es el empleado español, capaz el más ignorante de estos, de dar cien vueltas al más sábio inglés, de los muchos que contra las leyes y seguridad personal, desempeñan cargos que, con la tolerancia de nuestras autoridades del ramo, consienten esa upurpación de puestos á dignos españoles; ha llegado á veces hasta el extremo de que el empleado que en nómina tiene que firmar el percibo de cien pesetas, sólo le remitan ochenta, y al decir el mismo que no podía firmar ciento, cuándo sólo le mandan ochenta, y la contestación como ultimatum, que esta compañía le dá, es la siguiente: "¡Si no firma V. la nómina, será separado del servicio de esta compañía!"

¿Qué tal señor director? Por eso veniale bien á estos señores *yankies*, párrafos en que cierta carta de despedida al pública de Algeciras, decía:

"Los bandidos ya sabemos que, poniendo el cañón de una pistola, en el pecho, dicen: la bolsa, ó la vida, pero exponen la suya; el procedimiento es distinto, el fondo igual; pero estoy dispuesto á denunciar á la opinión pública todo mi voluminoso archivo contra esa empresa, á la que sin duda, se le formará proceso por defraudaciones á la Hacienda, al Tesoro y por faltas atroces y abusos imperdonables, y no queriendo ser demasiado expansivo, hoy, por mis ocupaciones en indagación de tolerancias, con perjuicios de tercero, y relacionados con la misma empresa.

Se repite de V. hasta la próxima s. affmo. s. s.

Q. B. S. M.

Claudio Baglietto.

NOTAS DE LA SEMANA.

A las diez de la mañana, del miércoles llegó, abordo del transporte *General Valdés*, el Excmo. señor Comandante General de Andalucía, señor Ochoando, siendo saludado por los cañones del fuerte con los disparos de ordenanza.

Hasta la una y cuarto no quiso saltar en tierra, dirigiéndose entonces á la morada del Excmo. Comandante General de este Campo, señor Bouza, y acompañados ambos de sus respectivos Ayudantes.

Todos los señores Jefes y Oficiales fueron á presentarse al Palacio.

Las fuerzas del Regimiento de la Reina, esperaban al señor Ochando en el muelle.

Durante su permanencia en esta ciudad, ha visitado nuestras fortificaciones en construcción, imprimiéndose gran actividad á los trabajos. En estas excursiones le acompañaba el señor Bouza, que desde hace tiempo dedica gran atención y actividad á este importante asunto.

\*\*\*

En la noche del jueves llegó á esta, de paso por La Línea, el ilustrado Inspector de 1.ª enseñanza de la Provincia señor D. Isidoro Hernandez.

\*\*\*

Con objeto de pasar una temporada al lado de sus padres, se encuentran desde hace tres ó cuatro días entre nosotros, la simpática hija mayor de nuestro querido amigo el Comandante del Regimiento de la Reina D. José Alvarez, D.ª Pilar Alvarez, acompañada de su ilustrado esposo el señor D. Antonio Coa Bautista, Capitán de Infantería.

\*\*\*

Asciende á más de 8 mil duros, el dinero en plata, decomizado por esta Aduana y la de La Línea, desde que se prohibió su exportación. Da aplaudir es el celo demostrado por estos activos empleados y el cuerpo de Carabineros, que así evitan los inmensos perjuicios que este antipatriótico negocio viene irrogando al comercio de estos pueblos, en particular, y á los generales de España.

Pero entre esos decomisos hay algunos que no están justificados, y entre otros el que se hizo en las oficinas del ferro-carril á nuestro particular amigo señor Hinojosa, á quien su señor padre le remitía nuevemil pesetas para asuntos propios de su reconocido y legal comercio con esta plaza.

Esperamos que, en este asunto, haciendo justicia al señor Hinojosa se le devuelva su dinero, y lamentamos que personas de buen criterio, no hayan procedido esta vez con todo el acierto y buen juicio que nos complacemos en reconocerles.

\*\*\*

Entre los diferentes artillos de que se valen algunos exportadores de plata, se cuenta el de un vendedor de brevas, en La Línea.

Puestas en una canasta flojava este industrial una respetable cantidad de duros, metidos cada uno en una de ellas.

El decomiso fué hecho por un Carabinero á quien de seguro debe gustarle más de lo conveniente esta sabrosa fruta.

\*\*\*

En la tarde de ayer marchó á Cádiz, abordo del transporte de guerra *General Valdés*, el Excmo. señor Capitán General de Andalucía, señor Ochando.

\*\*\*

Calendario mundano.

En la semana entrante celebran sus días las señoras doña Carmen Pons de Forgas, doña Carmen González de Morlet, doña Carmen Ramos de González, doña Carmen Riera de Bado y las señoritas Carmen Pla, Carmen Almagro, Carmen González Ramos, Carmen Castillo, Carmen Gómez y los señores don Buenaventura Morón, don Enrique Alcoba, don Enrique García Dacal, don Enrique de la Piñera, don Enrique Llanderal, don Enrique González, don Enrique Cano y don Enrique Escorbá. A todos felicitamos.

MISCELÁNEA

ROSAS Y ESPINAS.—Cuándo aún estábamos bajo la dolorosa impresión de la pérdida de nuestros barcos en aguas de Santiago de Cuba, no pudiendo salir de la sorpresa de tan triste realidad, muertos Villaamil, y Diaz Moren, suicidado Lazaga, heridos Conca y Eulale, y entregados á una desesperación tristísima, viendo incendiado entre rojizas llamas á nuestros infelices marinos, el telégrafo nos transmitió ayer una consoladora nueva que compensa con creces aquél incienso desastre. Testigo Santiago de nuestras desventuras, veía nuestros barcos perseguidos por los de los yanquis, perderse acerbillados de balazos al grito de victorias y los hurras del poderoso enemigo; de vuelta los colosos de acero que no pueden sentir orgullo por su mísera empresa, han visto desde el mar la horrible venganza de nuestros valientes soldados de tierra, doquiera sembrando el espanto en las huestes de Shafer. Ojo por ojo y diente por diente, rosas y espinas.

En el combate sostenido en Santiago de Cuba, después de la pérdida de nuestra desdichada escuadra, ha podido presenciarse esta, los siguientes desastres:

«Telegrama de Londres comunica haberse librado terrible combate en Santiago de Cuba.

Cinco Generales, sesenta altos Jefes y cuatro mil soldados americanos fuera de combate. El resto de los americanos inutilizados. Datos oficiales dicen se teme que los españoles tomen la ofensiva.

Se ha acordado el relevo de Shafer.»

¡Qué hermosa revancha!

ACLARACIÓN.—En *El Calpense* correspondiente al miércoles 6 del actual, aparece un suelto elogiando el rasgo del Director del ferro-carril de Bobadilla á Algeciras, por el ingreso de 1.561 pesetas para la Suscripción Nacional, poniendo de relieve dicho acto como si fuera debido á su iniciativa; y con el fin de poner las cosas en su verdadero lugar bueno será hacer presente que la idea nació de uno de los Jefes de Servicio de la Compañía, español acreditado.

Contribuyeron con su óbolo siete ú ocho señores, entre ellos el Director, con unas 300 pesetas y, por lo tanto las 1.261 pesetas restantes son exclusivamente del elemento español de toda la línea hasta Bobadilla.

TRASLADO.—El Inspector de Orden Público de Algeciras, D. Baldomero Saro y Prieto, ha sido trasladado á La Línea, y el que prestaba sus servicios en La Línea, D. Juan Cruz Ruiz, ha tomado posesión de igual cargo en Algeciras.

PLUS DE CAMPAÑA.—Se ha dispuestado por el Ministro de la Guerra, que los individuos del Regimiento de la Reina que auxilian en los trabajos de fortificación del Campo de Gibraltar, disfruten del plus de campaña.

NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado juez instructor de esta plaza, el Comandante del Regimiento de Reserva de Ronda, D. Manuel Crespo Lazaro.

ARTILLEROS.—Procedentes de Melilla, llegaron el jueves en la noche á esta Ciudad, 88 soldados de Artillería al mando del Capitán D. Cristóbal Barrionuevo.

También llegó anoche una sección de Ingenieros Telegrafistas al mando de un Teniente.

Y para Los Barrios marchó, la batería de Artillería Rodada que se encontraba en esta plaza.

BANDERA DE COMBATE.—Procedente de la República Argentina ha llegado á Castro Urdiales D. Eugenio Baranda, que ha sido comisionado por la sociedad benéfica de señoras de Buenos Aires para adquirir la bandera española que ha de ostentar el crucero *Río de la Plata*, regalado á la Patria.

El coste de ella es de 14.000 pesetas, y el estuche que le guarda de 2.500.

SUSCRIPCIÓN NACIONAL.—En poder del depositario de la Junta de Suscripción Nacional, señor D. Rafael de Muro, se hallan los siguientes donativos que en breve serán remitidos á Cádiz:

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	6.861	25
D. Miguel Osuna, otro día de haber en el presente mes.	12	50
D. Fernando Reyes.	15	
D.ª Dolores Montaner.	5	
D. Juan Morrison y todo el personal á sus órdenes del ferro-carril de Bobadilla á Algeciras.	1.561	60
D. Augusto Almagro.	25	
Excmo. Sra. doña Josefa Cano.	2	
Sra. viuda de D. Julián Navarrete.	50	
D. Francisco España Pardo.	25	
» Bartolomé Oliva.	5	
» Ramón Mendez Librey.	50	
Sra. viuda de Santos Izquierdo.	2	
D.ª Trinidad Ramirez.	5	
» Luisa Sánchez.	10	
D. Domingo López é hijo.	25	
D.ª Mercedes Grimaldi.	5	
» Luisa del Río.	5	
D. Aureliano Cortés.	3	
» Angel Medina.	25	
» Miguel Tizón.	4	
» Evaristo García.	2	50
» Luciano Martínez.	5	
D.ª Josefa García.	5	

D. Francisco Parra.	2	
» Mannel Pecino.	5	
» Eduardo F. Fontecha.	10	
» Eladio Infante.	5	
D.ª Pilar Carreras, viuda de García de la Torre.	4	
D.ª Isabel Gómez, viuda de Puigt.	2	
D. Manuel Fillol.	10	
» Ricardo Almagro.	25	
» Francisco Robledo.	1	
Hijos de D. Ramón Mendez.	10	
D.ª Antonia Rodríguez.	1	
» Bonocia del Río vda. de Sancha.	2	50
» Mercedes García.	2	50
D. José Jimenez Prieto.	50	
» Joaquín Martel.	4	
» Antonio Mónaco.	10	
D.ª Luz Feijóo, viuda de Sotomayor.	5	
D. Sebastián Martín.	5	
» Miguel Puyol.	25	
D.ª Palma Torres.	2	
D. Andrés Benítez.	5	
D.ª Ramona Sarmiento.	5	
» Vicenta Aragón.	2	50
D. Francisco Copado.	5	
» Miguel Domínguez.	2	
» Miguel Corbacho.	2	
» A. S.	1	
» Andrés González.	1	
» Bartolomé Vega.	5	
» Miguel Piñero.	5	
» Antonio Domínguez.	2	
» Vicente Barranco.	5	
D.ª Amalia Rojas, viuda de Guerrero.	5	
» Encarnación Reyna, viuda de García.	75	
D. Manuel Castro.	5	
» Baltasar Urrea.	25	
» Francisco Fernandez.	10	
D.ª Dolores Fernandez, viuda de Bálamo.	5	
D. Juan Martínez.	25	
» Antonio Andrades.	3	
» Manuel Córdón.	1	
» Francisco Trigueros.	5	
» Ramón González.	25	
» Joaquín Acuña.	1	
D.ª Francisca Navia.	5	
D. Juan Perez.	5	
» Ventura Morón.	30	
D.ª Teresa Nieto.	2	
D. Francisco González.	5	
» Francisco de P. Moreno.	2	50
» Francisco Cumbre.	5	
» Cristóbal Medina.	5	
» Juan Librey.	5	
» Manuel Benítez.	10	
D.ª Rifa Delgado.	10	
» Luisa Cassinger, viuda de Puig-carbot.	25	
D. Antonio López Maneto.	2	25
<b>Total.</b>	<b>7.631</b>	

EDICTO.

Don Miguel Osuna y Junquera, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto se saca á pública subasta por término de veinte días, una casa situada en la calle del Muro de esta Ciudad, con el número tres, que consta de altos y bajos con varias habitaciones y accesorias, patio, pozo y lugar escusado, señalándose para que tenga lugar la diligencia de subasta el día cuatro de Agosto próximo, á las doce de su mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado, haciéndose constar que los títulos de propiedad de dicha finca estarán de manifiesto en la Escribanía del infrascripto para que puedan ser examinados por los que quieran tomar parte en la subasta, debiendo consignar el que tome parte en la misma el diez por ciento de las OCHO MIL PESETAS en que ha sido apreciada la finca, no admitiéndose postura como no cubran las dos terceras partes del valor del justiprecio.

Dado en la Ciudad de Algeciras á siete de Julio de mil ochocientos noventa y ocho.

El Juez, Ante mí,  
Miguel Osuna. Fernando Lazo.

# ROYAL

COMPañIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

## Y SOBRE LA VIDA

Oficinas principales Royal-Insurance Buildings.

En Liverpool. . . 1, North John Street.  
En Londres . . . 28, Lombard Street.

Establecida legalmente en España con sujeción y las disposiciones del Código de Comercio y autorizada por R. D. de 1.º de Octubre de 1873.

### GARANTIAS

Capital liberado . . .	PTAS.	9.317,550
Fondo para incendio . . .		
» de conflagración . . .		79.585,250
» de reserva . . .		
Saldo de pérdidas y ganancias.		
Fondo sobre vidas . . .		108.544,600
<b>TOTAL PTAS.</b>		<b>197.847,400</b>
Pagado por siniestros		434.355,35

Las pólizas de esta Compañía pueden rescindir-se al fin de cada año.

El infrascrito habiendo sido nombrado Gerente de la Compañía, por Gibraltar y su Campo, dará los informes que se deseen, para efectuar seguros sobre incendios, y sobre la vida.

GIBRALTAR. *Juan Garese*

## Atrapamoscas Garibaldi.

Es el mejor invento que se conoce para destruir estos penosos insectos. Se vende

FARMACIA FRENTE A LA IGLESIA CATÓLICA  
GIBRALTAR.

## Gabinete Médico-Quirúrgico

DEL LICENCIADO

# Ventura Morón González

*Cristóbal Colón, 7, Algeciras.*

En este Gabinete, montado con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia, se celebran CONSULTAS DIARIAS de doce a dos de la tarde Para los pobres gratis.

## Farmacia, Garibaldi,

— GIBRALTAR —

Droguería al por mayor, objetos de goma y elástica, instrumentos de cirugía, depósito de aguas minero-medicinales, productos químicos y farmacéuticos de las principales casas extranjeras y artículos para las fotografías.

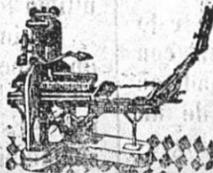
**PILDORAS Y JARABE**  
de  
**BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion,  
la Escrófula, etc.  
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD  
y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.  
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; — JARABE, 3 fr.

Las  
Personas que conocen las  
**PILDORAS**  
DEL DOCTOR  
**DEHAUT**  
DE PARÍS  
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

ALGECIRAS—Imp. de «El Último Telegrama.»

# IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN DE "EL ÚLTIMO TELEGRAMA".

En este antiguo y acreditado establecimiento, se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN se deseen, de lujo y corrientes



**Tarjetas de visita,**  
impresas, desde 2'50 pesetas el ciento, según tamaño y en cartulina marfil

## MAESTRO MOLINERO

En la Fábrica de Nuestra Señora del Carmen de Puente-Mayorga, se necesita un MAESTRO MOLINERO, con buenas referencias y conocimientos en la molienda de serrín de corcho y harinas, por el moderno procedimiento Austro-húngaro de cilindro de acero, y por el antiguo sistema de piedras y talla de estas, para ambas moliendas.

Los que se encuentren con aptitud para servir dicha plaza, se presentarán en la citada Fábrica, donde podrán adquirir los informes necesarios sobre sueldo y obligaciones.

## Academia preparatoria para Aduanas,

DIRIGIDA POR

### DON ENRIQUE DE LA PIÑERA,

OFICIAL PERICIAL DEL CUERPO,

*San Felipe, 22.—ALGECIRAS.*

En el próximo año tendrán lugar exámenes previos, y después las oposiciones para el definitivo ingreso en el citado Cuerpo.

Para informes y detalles, todos los días de cuatro a seis de la tarde.

DISPONIBLE